



FUNDACIÓN LÓPEZ MARISCAL 2015

1º CONCURSO DE CORTOMETRAJES

LA INFORMACIÓN EN CORTO

“El medio es el mensaje, donde la tecnología modifica al hombre, ya que el medio de comunicación influye, determina y nos moldea”, **Marshall McLuhan**. Estas palabras del sociólogo canadiense serán el lema del PRIMER CONCURSO DE CORTOS, de la FUNDACIÓN LÓPEZ MARISCAL 2015.

Sin embargo, en los últimos años se están viviendo cambios en la manera de comunicar. Las redes sociales se han convertido en una herramienta casi obligada y permiten lanzar mensajes mucho más emocionales y directos sin la intermediación de los periodistas. Pero no debemos obviar el papel que a lo largo de nuestras vidas han desempeñado los medios de comunicación, por esta razón este concurso tendrá muy presente el hecho de que las tecnologías son prolongaciones o extensiones de los sentidos del hombre y que las diferentes etapas históricas están determinadas por la tecnología que en ese momento prevalezca.

Si te gusta el mundo de la información, los medios de masa y las redes sociales, participa en este concurso de cortometrajes con una producción que incluya alguna pincelada relacionada con el interesante mundo de la comunicación.



Bases del Concurso:

PARTICIPANTES

Todos aquellos jóvenes que tengáis entre 10 y 18 años, y que estéis matriculados en Colegios, Institutos de Educación Secundaria y Ciclos Formativos de Grado Medio; así como cualquier chico o chica con edades comprendidas entre los 18 y los 25 años, que tenga inquietudes creativas relacionadas con el mundo audiovisual, podéis participar en el Primer Concurso de Cortometrajes de la Fundación López Mariscal 2015.

¿CÓMO INSCRIBIROS Y CÓMO ENVIAR VUESTRO CORTO?

Los trabajos a concurso se entregarán a través de la plataforma de Internet llamada "Daily Motion". Cada participante o grupo, se tendrán que registrar en esta plataforma online. Una vez dentro, tendrá que ir al apartado de "subir vídeo". El vídeo tendrá que ser subido con la visibilidad "protegida por contraseña".

Visibilidad

- Público - todo el mundo
- Privado - solo tú
- Protegido por contraseña- solo usuarios con la contraseña

0/32 caracteres

- Contenido con restricción de edad
Evita que usuarios menores de edad vean este vídeo si contiene material no apropiado para todos los públicos.
Consulta nuestras [Condiciones de uso](#).



La contraseña la elegirá el participante o grupo. Ésta será enviada a nuestro correo electrónico (info@fundacionlopezmariscal.org) junto con la contraseña establecida para que nuestro jurado pueda visualizar el cortometraje.

En el correo electrónico deben ir adjuntadas las autorizaciones firmadas por los padres, madres o tutores, en la que se debe aprobar la protección de datos de todos los participantes que aparezcan en el vídeo.

El plazo de recepción de cortometrajes se abre el 30 de junio de 2017, y se cierra a las 20:00h del viernes 10 de noviembre de 2017.

La aceptación de las bases se confirma de modo automático con la entrega del vídeo y el formulario cumplimentado.

¿QUÉ REQUISITOS DEBEN TENER LOS CORTOS?

Deben tener una duración máxima de 15 minutos.

Ser inéditos y originales. Los Medios de Comunicación, las Redes Sociales, el tratamiento de la Información o algún aspecto relacionado con el mundo de la comunicación y de la información deben aparecer en alguno de los pasajes del mismo.

No se aceptarán vídeos con imágenes que sean violentas, denigrantes, vejatorias o insultantes, o que por cualquier motivo, puedan ser de mal gusto. La organización del Certamen se reserva también el derecho a no incorporar a concurso aquellos cortometrajes que puedan atentar contra los Derechos Humanos.

Cada autor puede presentar tantos cortometrajes como quiera. Cada uno debe presentarse por separado. Dicha autoría puede aparecer representada en una sola persona o en un grupo de jóvenes.

En el formulario de inscripción al certamen (que se puede descargar en la web: fundacionlopezmariscal.org) deben rellenarse todos los datos solicitados. Se entregará un formulario por cada una de las personas que aparezcan en el corto, siempre y cuando dichos participantes sean menores de edad.



Cada trabajo presentado a concurso, tendrá que ser presentado a través de la plataforma on-line detallada en el punto “¿CÓMO INSCRIBIROS Y CÓMO ENVIAR VUESTRO CORTO?”.

La organización puede pedir al autor del mismo que demuestre su producción y realización, si existe alguna sospecha de plagio o copia de otros cortometrajes.

El autor o autores son los únicos responsables de la película y de todo lo que en ella se incluya, la organización declina toda responsabilidad legal sobre su contenido.

Los cortometrajes son propiedad exclusiva de sus autores y la FUNDACIÓN LÓPEZ MARISCAL 2015 solo incluye los trabajos en su web o en un canal de Youtube para promocionar cada obra, sin obtener ningún tipo de beneficio a cambio ni adquirir los derechos sobre el mismo.

PREMIOS Y CATEGORÍAS

Solo los cortometrajes premiados se expondrán en la web para que puedan ser conocidos y valorados por la comunidad de personas interesadas en los mismos. Adicionalmente, los organizadores podrán publicitar (total o parcialmente) los cortos recibidos en cualquier medio de comunicación / red social que crean conveniente, sin fines comerciales.

La organización del certamen se reserva el derecho a mantenerlos en su página web el tiempo que considere oportuno.

Se establecen los siguientes **premios** en las diferentes categorías, para la edición de 2017:

1000 € al Mejor Cortometraje en categoría infantil (10 - 14 años)

1000 € al Mejor Cortometraje en categoría juvenil (15 - 18 años)

500 € al Mejor Actor

500 € a la Mejor Actriz

500 € al Premio Especial Jóvenes Talentos (para ubriqueños entre 19 y 25 años)



La FUNDACIÓN LÓPEZ MARISCAL 2015 publicitará el nombre y los trabajos ganadores a través de su página web. También se otorgan diploma, estatuilla conmemorativa y lotes de libros donados por de la editorial Edelvives.

A lo largo de este periodo se irán anunciando, en la web de la FUNDACIÓN nuevas noticias relativas al concurso.

Los participantes pueden optar a participar en la gala de entrega de premios como parte activa del evento, ya sea a título individual o colectivo.

La organización recuerda que el espíritu del certamen, organizado por una entidad sin ánimo de lucro, es el de promover la creación audiovisual entre los jóvenes y ofrecer a todos los chicos y chicas un espacio en el que mostrar y compartir sus inquietudes audiovisuales y creativas de forma gratuita.

El jurado premiará la creatividad, originalidad y composición de los cortos, así como el guión desarrollado y los recursos técnicos. Sin embargo, algún reconocimiento podrá ser declarado desierto.

Los trabajos recibidos serán visualizados en las semanas siguientes al fin del plazo de recepción de los vídeos.

Entrega de premios y gala final en el mes de noviembre de 2017, previamente se habrá hecho público el fallo de los premios por parte del jurado. (Fecha pendiente de concretar).